

Consulta pública para la revisión de las medidas y fichas individuales de actuación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Algeciras

Teniendo en cuenta que el Plan de Movilidad Urbana Sostenible y Plan de Mejora del Tráfico del Barrio de la Caridad que fue aprobado definitivamente con fecha 17 de junio de 2019 y considerando la conveniencia de revisar la medidas y fichas de actuación contempladas en el citado documento al objeto de incluir nuevas actuaciones surgidas de las necesidades actuales y futuras que sean susceptibles de ser financiadas total o parcialmente con Fondos Europeos concebidos para impulsar la recuperación de una forma más ecológica, digital y resiliente, todos ellos basados en la denominada Agenda del Cambio, en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Se realiza la siguiente consulta pública, para que en un plazo de quince días contados desde la publicación en el portal de transparencia de la página web municipal, se puedan realizar las aportaciones que se consideren oportunas por las personas y colectivos interesados, todo ello de conformidad con lo recogido en el artículo 16.1 de la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente en consonancia con el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La consulta del vigente texto se prodrá realizar a través del siguiente enlace:

<http://www.algeciras.es/es/ayuntamiento/publicaciones-oficiales/anuncios-y-edictos/>

Lo que se hace público para el general conocimiento.

En Algeciras, al día de la fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO GENERAL

C/ Regino Martínez n.º 16, 2ª Planta
11201 Algeciras
Tfno.- 956672700

Código Seguro de Verificación	IV7HSD2ZD55TX3E52VOTCH3XAA	Fecha	17/02/2021 09:28:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (SECRETARIO GENERAL)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7HSD2ZD55TX3E52VOTCH3XAA	Página	1/1

